AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA - SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROINDUSTRIAL
PROCESO DE SELECCIÓN - LICITACIÓN PÚBLICA No. SDE-LP-001-2025

El Departamento de Córdoba, a través de la **SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROINDUSTRIAL**, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se permite informar e invitar a los interesados en participar en el proceso de selección **LICITACIÓN PÚBLICA Nº SDE-LP-001-2025**, que tiene por objeto la **"APOYAR A UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS UPA EN PEQUEÑOS PRODUCTORES CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"** a presentar propuestas de acuerdo a la siguiente información:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD: El Departamento de Córdoba, Secretaría de Hacienda, Calle 27 No. 3 -28, Edificio Palacio de Naín, piso 2°, Montería.

2. DIRECCIÓN: En desarrollo de la **LICITACIÓN PÚBLICA Nº SDE-LP-001-2025**, el DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, a través de la Plataforma del SECOP II, allí deberán presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

3. OBJETO DEL PROCESO: El Departamento de Córdoba coloca a disposición de los interesados el pliego de condiciones para **"APOYAR A UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS UPA EN PEQUEÑOS PRODUCTORES CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Unidades productivas – Organizaciones Mujer Rural

Denominación del Bien	Denominación técnica del bien	Descripción General- Características Técnicas
KITS DE PLATANO		
Canastilla	Canastillas pláticas plegables	Altura 25 cm, Ancho 40 cm, largo 60 cm, peso 2.200 grs, en polietileno de alta densidad, Alta resistencia a impacto, resistencia 40 Kg, colores varios, producto reutilizable, retornable y reciclable 100%
Equipo	Bombas de espalda	Capacidad de tanque 18 – 20 litros, sistema de inyección y presión: Presión hidráulica, pistón y cámara externos, palancazos por minutos: 10 con boquilla de 600cc/min, peso neto 5.7 kg/11 lb
Fertilizante	Urea	Fertilizante simple a base de Nitrógeno (46%), en bulto de 50 Kg
Fertilizante	KCL x 50 kg	Cloruro de Potasio 0-0-60, fertilizante para aplicación al suelo. Bulto de 50 KG
Herramienta	Ahoyadora	Material: Hierro / Plástico, Mezcla: 20 A 1, Velocidad: Variable, Potencia: 2,3 HP, Capacidad Mezcla: 1 LT, Peso: 12 kg, Tipo: Molinos y picadoras, Características: Ahoyador 51,7Cc, Alimentación: Gasolina, Capacidad de aceite: Mezcla 2 Tiempos Largo: 84 cm; Cilindraje: 51,7 CC
Maquina agrícola	Motoazada	Motoazada, potencia 7 HP, motor 4 tiempo, Tipo de alimentación: Diésel, Cantidad de cuchillas 40, Ancho de trabajo: 60-80-100-120-150 Cm, La profundidad de trabajo es de 36 Cm, Versatilidad y eficiencia para el cultivo de diversas superficies, Con 2 marchas adelante y una hacia atrás y con rueda delantera de transporte
KITS ARROZ		
Maquinaria	Molino de arroz	Molino compacto, compuesto por tolva de alimentación con trampas de impureza, descascarador, expulsor de cascara, pulidor, zaranda vibratoria y Motor. Capacidad 800 kg/hora. Motor eléctrico 14.8 kW o diésel 36 HP
Equipo	Bombas de espalda	Capacidad de tanque 18 – 20 litros, sistema de inyección y presión: Presión hidráulica, pistón y cámara externos, palancazos por minutos: 10 con boquilla de 600cc/min, peso neto 5.7 kg/11 lb
Equipo	Fumigadoras de motor	Cilindrada: 63.3 cm3, Potencia: 3.9 HP, Peso: 12,8 kg, Capacidad depósito combustible: 1,7 lts, Caudal de aire Máximo: 1.300 m3 / h, Velocidad de aire Máximo: 81 m/s, Capacidad del depósito: 14 lts, Alcance Horizontal: 14,5 m.
Maquina agrícola	Motoazada	Motoazada, potencia 7 HP, motor 4 tiempo, Tipo de alimentación: Diésel, Cantidad de cuchillas 40, Ancho de trabajo: 60-80-100-120-150 Cm, La profundidad de trabajo es de 36 Cm, Versatilidad y eficiencia para el cultivo de diversas superficies, Con 2 marchas adelante y una hacia atrás y con rueda delantera de transporte
KITS DE MAIZ, YUCA Y ÑAME		
Maquinaria	Desgranadora de maíz	Desgranadora de maíz, deshoja, desgrana y limpia con producción desgrano de maíz con hoja de 300 – 600 kg/hora, revoluciones del rotor 100-1500 rpm, diámetro

		de la polea del rotor 7 pulgadas, potencia motor a gasolina 3.5 – 6,5 HP, peso aproximada de 50 kg
Equipo	Fumigadoras de motor	Cilindrada: 63.3 cm3, Potencia: 3.9 HP, Peso: 12,8 kg, Capacidad depósito combustible: 1,7 lts, Caudal de aire Máximo: 1.300 m3 / h, Velocidad de aire Máximo: 81 m/s, Capacidad del depósito: 14 lts, Alcance Horizontal: 14,5 m.
Equipo	Bombas de espalda	Capacidad de tanque 18 – 20 litros, sistema de inyección y presión: Presión hidráulica, pistón y cámara externos, palancazos por minutos: 10 con boquilla de 600cc/min, peso neto 5.7 kg/11 lb
Equipo	Guadañadora	Cilindrada 30,8 cm³, Potencia_ CV 1,8 y Peso 7,3 kg, Amortiguadores de goma y muelles que reducen la transmisión de las vibraciones originadas por el motor y la herramienta de corte, empuñadura multifuncional del manillar cerrado, Manillar abierto
Maquina agrícola	Motoazada	Motoazada, potencia 7 HP, motor 4 tiempo, Tipo de alimentación: Diésel, Cantidad de cuchillas 40, Ancho de trabajo: 60-80-100-120-150 Cm, La profundidad de trabajo es de 36 Cm, Versatilidad y eficiencia para el cultivo de diversas superficies, Con 2 marchas adelante y una hacia atrás y con rueda delantera de transporte
KITS DE GANADERIA		
Maquinaria	Pica pastos	Producción forrajes kg/h: 600 – 1.000 kg/hora, Potencia motor gasolina o diésel: 5.0 – 6.0 HP, Polea del Rotor de 3.5 pulgadas (89 mm), polea del Motor 3.600 RPM: 3.5 pulgadas (89 mm).
Equipo	Ensiladoras manuales	Capacidad de 300 - 400 kg/hora, Capacidad de bolsa 40-50 kg, tamaño de 1.10 metros de largo por 0.6 metros de ancho, calibre 6, mediadas del tanque 85 cm de alto por 40 cm de diámetro
Balde	Balde de Aluminio	Color: plateado, material: aluminio, material estructural: aluminio, uso:domestico, garantía: garantía de 1 año, capacidad:11 litros, ancho cms: 33.90, largo cms:29.50, alto cms: 31.60
Embudo	Embudo	Embudos metálicos, diámetro 200 mm con filtro, con pico recto rígido
Cantina	Cantina tapa de caucho	Cantina aluminio tapa caucho, color plateado, uso doméstico, capacidad 40 litros, ancho 33.50 cm y alto 63.50 cm
Alambre	Alambre de púas	Alambre de Púa Calibre 16,5 x 500mt 38kg, Características: Alambre, con recubrimiento en zinc, liviano, resistente, fácil de instalar

2. Unidades productivas – Organizaciones Indígenas

Denominación del Bien	Denominación técnica del bien	Descripción General- Características Técnicas
KITS DE MAIZ, YUCA Y ÑAME		
maquinaria	Desgranadora de maíz	Desgranadora de maíz, deshoja, desgrana y limpia con producción desgrano de maíz con hoja de 300 – 600 kg/hora, revoluciones del rotor 100-1500 rpm, diámetro de la polea del rotor 7 pulgadas, potencia motor a gasolina 3.5 – 6,5 HP, peso aproximado de 50 kg
Equipo	Fumigadoras de motor	Cilindrada: 63.3 cm3, Potencia: 3.9 HP, Peso: 12,8 kg, Capacidad depósito combustible: 1,7 lts, Caudal de aire Máximo: 1.300 m3 / h, Velocidad de aire Máximo: 81 m/s, Capacidad del depósito: 14 lts, Alcance Horizontal: 14,5 m.
Equipo	Bombas de espalda	Capacidad de tanque 18 – 20 litros, sistema de inyección y presión: Presión hidráulica, pistón y cámara externos, palancazos por minutos: 10 con boquilla de 600cc/min, peso neto 5.7 kg/11 lb
Herramienta	Guadañadora	Cilindrada 30,8 cm³, Potencia_ CV 1,8 y Peso 7,3 kg, Amortiguadores de goma y muelles que reducen la transmisión de las vibraciones originadas por el motor y la herramienta de corte, empuñadura multifuncional del manillar cerrado, Manillar abierto
Maquina agrícola	Motoazada	Motoazada, potencia 7 HP, motor 4 tiempo, Tipo de alimentación: Diésel, Cantidad de cuchillas 40, Ancho de trabajo: 60-80-100-120-150 Cm, La profundidad de trabajo es de 36 Cm, Versatilidad y eficiencia para el cultivo de diversas superficies, Con 2 marchas adelante y una hacia atrás y con rueda delantera de transporte
KITS DE GANADERIA		
Maquinaria	Pica pastos	Producción forrajes kg/h: 600 – 1.000 kg/hora, Potencia motor gasolina o diésel: 5.0 – 6.0 HP, Polea del Rotor de 3.5 pulgadas (89 mm), polea del Motor 3.600 RPM: 3.5 pulgadas (89 mm).
Equipo	Ensiladoras manuales	Capacidad de 300 - 400 kg/hora, Capacidad de bolsa 40-50 kg, tamaño de 1.10 metros de largo por 0.6 metros de ancho, calibre 6, mediadas del tanque 85 cm de alto por 40 cm de diámetro
Balde	Balde de Aluminio	Color: plateado, material: aluminio, material estructural: aluminio, uso domestico, garantía: garantía de 1 año, capacidad:11 litros, ancho cms: 33.90, largo cms:29.50, alto cms: 31.60
Embudo	Embudo	Embudo metálicos, diámetro 200 mm con filtro, con pico recto rígido
Cantina	Cantina con tapa de caucho	Cantina aluminio tapa caucho, color plateado, uso doméstico, capacidad 40 litros, ancho 33.50 cm y alto 63.50 cm
Alambre	Alambre de púas	Alambre de Púa Calibre 16,5 x 500mt 38kg, Características : Alambre, con recubrimiento en zinc, liviano, resistente, fácil de instalar.
KITS DE PLATANO		

canastilla	Canastillas pláticas plegables	Altura 25 cm, Ancho 40 cm, largo 60 cm, peso 2.200 grs, en polietileno de alta densidad, Alta resistencia a impacto, resistencia 40 Kg, colores varios, producto reutilizable, retornable y reciclable 100%
Equipo	Bombas de espalda	Capacidad de tanque 18 – 20 litros, sistema de inyección y presión: Presión hidráulica, pistón y cámara externos, palancazos por minutos: 10 con boquilla de 600cc/min, peso neto 5.7 kg/11 lb
Fertilizante	Urea	Fertilizante simple a base de Nitrógeno (46%), en bulto de 50 Kg
Fertilizante	KCL x 50 kg	Cloruro de Potasio 0-0-60, fertilizante para aplicación al suelo. Bulto de 50 KG
Herramienta	Ahoyadora	.Material: Hierro / Plástico, Mezcla: 20 A 1, Velocidad: Variable, Potencia: 2,3 HP, Capacidad Mezcla: 1 LT, Peso: 12 kg, Tipo: Molinos y picadoras, Características: Ahoyador 51,7Cc, Alimentación: Gasolina, Capacidad de aceite: Mezcla 2 Tiempos Largo: 84 cm; Cilindraje: 51,7 CC
Maquina agrícola	Motoazada	Motoazada, potencia 7 HP, motor 4 tiempo, Tipo de alimentación: Diésel, Cantidad de cuchillas 40, Ancho de trabajo: 60-80-100-120-150 Cm, La profundidad de trabajo es de 36 Cm, Versatilidad y eficiencia para el cultivo de diversas superficies, Con 2 marchas adelante y una hacia atrás y con rueda delantera de transporte

3. Unidades productivas – organizaciones NARP (población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera)

Denominación del Bien	Denominación técnica del bien	Descripción General- Características Técnicas
KITS DE PLATANO		
Canastilla	Canastilla plática plegables	Altura 25 cm, Ancho 40 cm, largo 60 cm, peso 2.200 grs, en polietileno de alta densidad, Alta resistencia a impacto, resistencia 40 Kg, colores varios, producto reutilizable, retornable y reciclable 100%
Equipo	Bomba de espalda	Capacidad de tanque 18 – 20 litros, sistema de inyección y presión: Presión hidráulica, pistón y cámara externos, palancazos por minutos: 10 con boquilla de 600cc/min, peso neto 5.7 kg/11 lb
Fertilizante	Urea	Fertilizante simple a base de Nitrógeno (46%), en bulto de 50 Kg
Fertilizante	KCL x 50 kg	Cloruro de Potasio 0-0-60, fertilizante para aplicación al suelo. Bulto de 50 KG
Herramienta	Ahoyadora	Material: Hierro / Plástico, Mezcla: 20 A 1, Velocidad: Variable, Potencia: 2,3 HP, Capacidad Mezcla: 1 LT, Peso: 12 kg, Tipo: Molinos y picadoras, Características: Ahoyador 51,7Cc, Alimentación: Gasolina, Capacidad de aceite: Mezcla 2 Tiempos, Largo: 84 cm; Cilindraje: 51,7 CC
Maquinaria	Motoazada	7HP 210CC - motor 4 tiempos de 208cc y 7hp. Tiene un ancho de trabajo variable de 90 cm. Rotador sobre un eje hexagonal, y las cuchillas atornilladas individualmente. Con 2 marchas adelante y una hacia atrás y con rueda delantera de transporte
KITS DE MAIZ, YUCA Y ÑAME		
Maquinaria	Desgranadora de maíz	Desgranadora de maíz, deshoja, desgrana y limpia con producción desgrano de maíz con hoja de 300 – 600 kg/hora, revoluciones del rotor 100-1500 rpm, diámetro de la polea del rotor 7 pulgadas, potencia motor a gasolina 3.5 – 6,5 HP, peso aproximada de 50 kg
Equipo	Fumigadoras de motor	Cilindrada: 63.3 cm3, Potencia: 3.9 HP, Peso: 12,8 kg, Capacidad depósito combustible: 1,7 lts, Caudal de aire Máximo: 1.300 m3 / h, Velocidad de aire Máximo: 81 m/s, Capacidad del depósito: 14 lts, Alcance Horizontal: 14,5 m.
Equipo	Bombas de espalda	Capacidad de tanque 18 – 20 litros, sistema de inyección y presión: Presión hidráulica, pistón y cámara externos, palancazos por minutos: 10 con boquilla de 600cc/min, peso neto 5.7 kg/11 lb
Herramienta	Guadañadora	Cilindrada 30,8 cm³, Potencia_ CV 1,8 y Peso 7,3 kg, Amortiguadores de goma y muelles que reducen la transmisión de las vibraciones originadas por el motor y la herramienta de corte, empuñadura multifuncional del manillar cerrado, Manillar abierto
Maquina agrícola	Motoazada	Motoazada, potencia 7 HP, motor 4 tiempo, Tipo de alimentación: Diésel, Cantidad de cuchillas 40, Ancho de trabajo: 60-80-100-120-150 Cm, La profundidad de trabajo es de 36 Cm, Versatilidad y eficiencia para el cultivo de diversas superficies, Con 2 marchas adelante y una hacia atrás y con rueda delantera de transporte
KITS DE ARROZ		
Maquinaria	Molino de arroz	Molino compacto compuesto por tolva de alimentación con trampas de impureza, descascarador, expulsor de cascara, pulidor, zaranda vibratoria y Motor. Capacidad 800 kg/hora. Motor eléctrico 14.8 kW o diésel 36 HP
Equipo	Bombas de espalda	Capacidad de tanque 18 – 20 litros, sistema de inyección y presión: Presión hidráulica, pistón y cámara externos, palancazos por minutos: 10 con boquilla de 600cc/min, peso neto 5.7 kg/11 lb

Equipo	Fumigadoras de motor	Cilindrada: 63.3 cm3, Potencia: 3.9 HP, Peso: 12,8 kg, Capacidad depósito combustible: 1,7 lts, Caudal de aire Máximo: 1.300 m3 / h, Velocidad de aire Máximo: 81 m/s, Capacidad del depósito: 14 lts, Alcance Horizontal: 14,5 m.
Maquina agrícola	Motoazada	Motoazada, potencia 7 HP, motor 4 tiempo, Tipo de alimentación: Diésel, Cantidad de cuchillas 40, Ancho de trabajo: 60-80-100-120-150 Cm, La profundidad de trabajo es de 36 Cm, Versatilidad y eficiencia para el cultivo de diversas superficies, Con 2 marchas adelante y una hacia atrás y con rueda delantera de transporte

Unidades productivas – organizaciones de pescadores Artesanales

Denominación del Bien	Denominación técnica del bien	Descripción General- Características Técnicas
Equipo	**Embarcación para pesca**	Casco en Fibra de Vidrio y Resina Poliéster de buena calidad, con las siguientes Características. Eslora 7.80 Mt- Manga. 1.60 Mt – Puntal, 0.90 Mt. Una bodega cubierta en fibra de vidrio y resina ´poliéster, Con 2 bancas fijas en fibra de vidrio y Resina Poliéster. Tres curvas en fibra de vidrio y resina Poliéster, Instalación de 3 Tornillos U en Acero Inoxidable para sujetar el cabo. Un Pozo Moldeado en fibra de vidrio. Tapón de drenaje Bordera en caucho, recubierta en platina y Tornillería en acero Inoxidable 1 platinas para sujetar
Equipo	Motor 15 HP	Potencia Maxima 15 HP, peso 41 kg, dimensiones 1.42 X 0.71 X 0.45 metro, 2 Tiempo, cilindrada 246 cc, medida de la pata: 16.5 pulgadas, sistema de combustible: 1 carburador, sistema de dirección manual, propela en acero inoxidable
Carpa	Carpa lona	Carpa lona vulcanizada Con 4 Varillas en aluminio, y Tornillería en Acero Inoxidable. Con correas tensoras
Equipo	Bichero extensible	Bichero Telescópico, Aluminio, 118/204cm, Grip Master Portable
Equipo	Radio	Radio portátil marino IC-M37, Dimensiones: 59,7 × 140,5 × 38,7 mm Peso: 293 g, 10,3, oz Función «Float'n Flash» Audio de 700mW Función de alerta de batería baja, Función de drenaje de agua AquaQuake™, Función de escaneo «Dual/Tri-Watch» Acceso instantáneo al canal 16 y canal de llamada Función de canal del tiempo y alerta de mal tiempo
Flotador	Aro Salvavidas flotador para adultos	Fabricado en material sintético impermeable de color naranja, con cuatro reatas de color gris de 2 pulgadas forrada con cintas reflectivas, que permiten mejor visibilidad. Conveniente para las piscinas y barcos recreativos. Hecho de polietileno y llenado de espuma de poliuretano. Capacidad de flotabilidad: 100Kg – Diámetro interior 14-1/2? y en su exterior 22 -1/2? Advertencia: Una vez reciba el producto revise su hoja de seguridad, ficha técnica y manual
Flotador	Chalecos Salvavidas Certificado	El chaleco cumple con la norma técnica colombiana NTMD 0018 A2 Se ajusta a los requerimientos de la norma SOLAS 2.1.1.1 - 2.2.1.2 y el código de dispositivos de salvamento IDS. Norma UNE-ISO 12402. Tipo III - 100 newton para aguas protegidas y tranquilas. Características especiales: 6 compartimentos externos y 2 interno adaptable a placas balísticas, doble arnes de seguridad, manija de rescate, espalda reforzada. Capacidad de resistencia: 276 NEWTON Referencia: ARMADA NACIONAL RG Dimensiones: Largo 55cm - Ancho 56cm Espesor: 9 cm Peso: 1.700 gr Tallas: Única, se adapta a las tallas M, L, XL, XXL LOGO ESTAMPADO A 2 TINTAS
Herramienta	Luces para Embarcación de pilas	Set de Luces de navegación de Emergencia (Para baterías tipo D), Verde, Roja, y Blanca, Incluye soporte
Herramienta	Extintor multipropósito	10 Lbs, Certificación NTC 652, NTC 1141, NTC 1916, NTC 2885, NTC 1446 Uso Multiuso Agente Extintor Polvo químico seco Origen Nacional Fuegos Clases ABC
Herramienta	Overol enterizo impermeable	Calibre 18 de alta resistencia amarillo, con capucha , ajuste en la cintura, puño dobladillado cierre con cremallera y velcro al frente, reflectivo TALLA XL,
Herramienta	Anteojos oscuros Tipo SPY	Anteojo de seguridad lente oscuro, rectificado 4 filtros UV, en policarbonato CERTIFICADO ANSI Z871
Herramienta	Kit de Seguridad para Navegación	Contiene 9 elementos principales bengala electronica-botiquin con elementos de primeros auxilios en su contenido-silbato náutico de rescate multiherramienta- bandera de rescate-bolso de rescate náutico con cuerda talla s o m - manta termina primeros auxilios linterna de buceo bolso vacío con logo kit de rescate
Herramienta	Espejo de Señal Flotante	1. Señal de supervivencia: el espejo Survival Signal es adecuado para la comunicación a larga distancia en exteriores y el envío de señales reflectantes de supervivencia, algo imprescindible para los amantes de la naturaleza 2. Material de alta calidad: espejo de señal de emergencia de supervivencia fabricado con material acrílico seleccionado, resistente al desgaste y a las caídas, no se daña fácilmente, duradero 3. Amplia gama de aplicaciones: el espejo de señal para acampar es adecuado para una amplia gama de escenarios: minería, ciclismo, acampada, pesca, caza, exploración de

		cuevas, senderismo, esquí, etc. 4. Pequeño y portátil: el espejo de vidrio para señalización de expediciones para acampar al aire libre es compacto, fácil de transportar, normalmente se puede utilizar como espejo, multiusos 5. Tamaño del espejo: el tamaño del espejo de señalización exterior es de aproximadamente 7,5 x 5 cm/3,0 x 2 pulgadas, con función flotante, el reflector puede flotar cuando se deja caer al agua.

Herramienta	Bengala Electrónica ACR	ResQFlare E-Flare aprobado por USCG para bengalas pirotécnicas - acr 3966 luz brillante en todas las direcciones (visibilidad de 360°) \| Peso ligero y compacto en tamaño \| Certificado bajo USCG 161.013 como señal de angustia visual nocturna Se endereza automáticamente y flota cuando está en el agua (no es necesario flotante/anillo de flotación) \| Visible a más de 6 millas. Pilas alcalinas de celda C reemplazables por el usuario (no incluidas) \| El estroboscópico LED de alta intensidad mantiene un pico mínimo equivalente a intensidad fija de 75 cd durante 20 horas o más (temperatura ambiente) La vida útil de 20 horas es más de 3 veces más larga que el requisito de USCG para mantener la intensidad fija equivalente máximo de 75 cd \| Diseño duradero.
Equipo	Carta de Navegación	Carta General del Caribe Colombiano Carta General del Caribe Colombiano 1.500.000 07° 50 ' 00" 17° 00 ' 00" 82° 15 ' 00" 70° 45 ' 00" 5 De 2021 (De papel)
Equipo	GPS Ecosonda Strikers	Ecosonda Striker Plus 7Cv con transductor Cv20-TM, 010-01873-00, El GPS integrado te permite marcar puntos de referencia, crear rutas y ver la velocidad del barco, Incluye transductor para el sonar tradicional más el sonar de escaneo CHIRP ClearVü
Equipo	Navegador GPS Marino,	Navegador Gps Marino, Trazador De Cartas, Transpondedor, Gns
Equipo	Bolso Impermeable	Mochila impermeable flotante de 20L/30L/40L, bolsas secas impermeable para hombres, bolsa impermeable de saco seco
Equipo	Hielera	Cava Hielera de140 Litros, fabricada en plástico insulado con protección UV, que permite que la comida o recipientes se mantengan a temperaturas frías por más tiempo. Cuenta con bisagras resistentes y dos asas reforzadas.
Herramienta	Red de pesca	Red Monofilamento 4" (0.60) x40x183 mts" red hecha de monofilamento. La red tiene un tamaño de malla de 4 pulgadas (aproximadamente 10 cm), un grosor de hilo de 0.60 (probablemente en milímetros), y dimensiones totales de 40 unidades en un lado y 183 unidades en el otro,
Cuerda	Soga	Soga 5/16pulg 8mm X 200 Mt
Cuerda	Rafia	Rafia N° 06 – 1/4″ X 500 MTS
Cuerda	Nylon	Nylon 1880-3 x 900 Grs, Cuerda elaborada en nylon, en 3 cabos, de primera calidad, con amplia gama de colores, suave al contacto con las manos.
Flotador	Boya para pesca	Modelo: SF-20 PVC Red de arrastre de la boya de flotación de la pesca Oval
Herramienta	Plomo	Plomo para pescar, Tipo de plomada para pesca Huevito, forma de la plomada ovalada
Cuerda	Cordón	Cordón de Polipropileno Color Blanco No. 4 Por 100 Metros
Herramienta	Girador	Girador con cancho 7/10, de Aleación metálica y acero inoxidable. - Medidas: 3.6 cm de largo X 0.5 cm de ancho
Cuerda	Asso Coofil madeja	Asso Coofil nadeja x 100 1.4 MM 150 lbs, monofilamento de Nailon para pesca
Herramienta	Anzuelo	Anzuelo Krby SEA NIQ #8, fabricado en Nickel
Herramienta	Anzuelo	Anzuelo Krby SEA NIQ #7

ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO

Descripción de la actividad	Unidad	Cantidad	Duración deseada	Población Objetivo	Lugar de acompañamiento
Acompañamiento y asistencia técnica en cada una de las Unidades productivas de mujeres rurales productores beneficiarias del proyecto en los Municipios: Montería, Montelíbano, Chima, Lorica, Planeta Rica, Sahagún, Tierralta, San Carlos y San José de Ure, con objeto: 1. Verificación del beneficiario Y Georreferenciación de la Unidad productiva, 2. instrucciones para el manejo y conservación de Insumos Agropecuarios, 3. Instrucciones para el manejo y conservación de equipos y maquinaria menor, 4. Seguimiento del manejo de la Unidad productiva después de la entrega y 5. Seguimiento del manejo de los insumos y activos productivos después de	**Visita**	**1.750**	**2 horas/visita**	**250 productores**	**Unidad productiva**

la entrega, 6. Procesos de comercialización y mercados y 7. Proyección de negocios en unidad productiva.					

Acompañamiento y asistencia técnica en cada una de las Unidades productivas de productores de la etnia Indígenas beneficiarios del proyecto en los Municipios: Ciénaga de Oro, Moñitos, San Andrés de Sotavento, Tuchín y Purísima con el objeto: 1. Verificación del beneficiario Y Georreferenciación de la Unidad productiva, 2. instrucciones para el manejo y conservación de Insumos Agropecuarios, 3. Instrucciones para el manejo y conservación de equipos y maquinaria menor, 4. Seguimiento del manejo de la Unidad productiva después de la entrega y 5. Seguimiento del manejo de los insumos y activos productivos después de la entrega, 6. Procesos de comercialización y mercados y 7. Proyección de negocios en unidad productiva.	Visita	2.450	2 horas/visita	350 productores	Unidad productiva
Acompañamiento y asistencia técnica en cada una de las Unidades productivas de Productores pertenecientes a la población étnica NARP, beneficiarios del proyecto en los Municipios: Ayapel, Montería, Puerto Escondido, San Bernardo, Moñitos, San Antero, Los Córdoba, San Pelayo, San Andrés de Sotavento, y Valencia, con el con objeto: 1. Verificación del beneficiario Y Georreferenciación de la Unidad productiva, 2. instrucciones para el manejo y conservación de Insumos Agropecuarios, 3. Instrucciones para el manejo y conservación de equipos y maquinaria menor, 4. Seguimiento del manejo de la Unidad productiva después de la entrega y 5. Seguimiento del manejo de los insumos y activos productivos después de la entrega. 6. Procesos de comercialización y mercados y 7. Proyección de negocios en unidad productiva.	Visita	1.540	2 horas/visita	220 productores	Unidad productiva
Acompañamiento y asistencia técnica en cada una de las Unidades productivas de Pescadores artesanales beneficiarios del proyecto en los Municipios: Moñitos, Los córdoba, Puerto escondido, San Antero y San Bernardo del viento, con el con objeto: 1. Verificación del beneficiario Y Georreferenciación de la Unidad productiva, 2. Caracterización de la Unidad productiva acuícola de cada uno de los pescadores, 3. Instrucciones para el manejo y conservación de equipos de pesca, 4. Seguimiento del manejo de la Unidad productiva después de la entrega y 5. Seguimiento del manejo de los activos productivos después de la entrega. 6. Procesos de comercialización y mercados y 7. Proyección de negocios en unidad productiva.	Visita	875	2 horas/visita	125 productores	Unidad productiva

NOTA: Para efectos de garantizar la ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO, a los beneficiarios en la cantidad y duración estimada, descrita anteriormente, el contratista deberá contar con un equipo técnico mínimo de apoyo necesario para garantizar la asistencia técnica a los beneficiarios, con experiencia en cada línea productiva según corresponda.

3.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

3.2.1. Obligaciones Generales del Contratista

1. Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas.
2. Suscribir el acta de liquidación del contrato dentro del término legal indicado para tal efecto.
3. Prestar las garantías exigidas por la Entidad Contratante en los términos y condiciones establecidas en el contrato.
4. Pagar los impuestos departamentales dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, el valor de la estampilla a pagar será el determinado por la Secretaría de Hacienda, conforme a lo consagrado en la ordenanza departamental vigente.
5. Presentar un informe de ejecución detallado de la labor contratada al supervisor, con cada cuenta de cobro, el cual debe contener una relación detallada correspondiente al servicio prestado.

6. Afiliarse al Sistema General de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en artículo 50 de Ley 789 de 2002, y demás normas concordantes, y para efectos de la ejecución del contrato, el CONTRATISTA debe acreditar el pago oportuno de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la imposición de multas, previa certificación de la mora efectuada por el Supervisor del contrato y el cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 de 2011.
7. Las demás obligaciones que sean requeridas para el desarrollo del objeto contractual.

2.7.2 Obligaciones Específicas del Contratista:

1. Cumplir con el objeto y alcance del contrato desarrollado en el numeral 2.8 del estudio previo, dentro de los plazos y condiciones pactadas.
2. Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y eficacia de acuerdo a las especificaciones exigidas por EL DEPARTAMENTO en el pliego de Condiciones y en el contrato.
3. Reportar al Supervisor dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancia que pueda generar la inoportuna o indebida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de EL DEPARTAMENTO.
4. Estructurar y presentar para aprobación de la Entidad, el plan operativo y cronograma de actividades para la ejecución del contrato.
5. Responder por la entrega de los bienes objeto del presente contrato a la lista de beneficiarios debidamente acreditada por la entidad, la cual hace parte integral del presente estudio.
6. Proporcionar todos los bienes requeridos por la entidad, a través del supervisor, contenidos dentro del presente contrato y fichas técnicas, de manera oportuna, los cuales deberán estar protegidos contra pérdidas, defectos, deterioros durante el transporte y almacenamiento.
7. Los bienes objeto del presente contrato deberán ingresar al Almacén General de la Gobernación de Córdoba, debidamente inventariados y posteriormente entregados en los lugares que le indique el supervisor, en la oportunidad y cantidad señaladas y su entrega supervisada por el funcionario de la Gobernación, dejando registro fotográfico de la entrega.
8. El contratista deberá contratar a una persona jurídica, idónea con las competencias, experiencia, y equipo técnico de apoyo necesario para garantizar la asistencia técnica a los beneficiarios según corresponda.
9. Responder por la realización de las 1.750 visitas a las Unidades productivas de las 250 mujeres rurales: 1. Verificación del beneficiario Y Georreferenciación de la Unidad productiva, 2. instrucciones para el manejo y conservación de Insumos Agropecuarios, 3. Instrucciones para el manejo y conservación de equipos y maquinaria menor, 4. Seguimiento del manejo de la Unidad productiva después de la entrega y 5. Seguimiento del manejo de los insumos y activos productivos después de la entrega, 6. Procesos de comercialización y mercados y 7. Proyección de negocios en unidad productiva, en los Municipios: Montería, Montelíbano, Chima, Lorica, Planeta Rica, Tierralta, San Carlos, Sahagún y San José de Ure.
10. Realizar las 2.450 visitas a las Unidades productivas de las 350 beneficiarios de la población Indígenas 1. Verificación del beneficiario Y Georreferenciación de la Unidad productiva, 2. instrucciones para el manejo y conservación de Insumos Agropecuarios, 3. Instrucciones para el manejo y conservación de equipos y maquinaria menor, 4. Seguimiento del manejo de la Unidad productiva después de la entrega y 5. Seguimiento del manejo de los insumos y activos productivos después de la entrega, 6. Procesos de comercialización y mercados y 7. Proyección de negocios en unidad productiva en los Municipios: Ciénaga de Oro, Moñitos, San Andrés de Sotavento, Tuchín y Purísima.

11. Realizar las 1.540 visitas a las Unidades productivas de los 220 beneficiarios de la población NARP (población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera):

1. Verificación del beneficiario Y Georreferenciación de la Unidad productiva, 2. instrucciones para el manejo y conservación de Insumos Agropecuarios, 3. Instrucciones para el manejo y conservación de equipos y maquinaria menor, 4. Seguimiento del manejo de la Unidad productiva después de la entrega y 5. Seguimiento del manejo de los insumos y activos productivos después de la entrega, 6. Procesos de comercialización y mercados y 7. Proyección de negocios en unidad productiva en los Municipios de Ayapel, Montería, Puerto Escondido, San Bernardo, Moñitos, San Antero, Los Córdoba, San Pelayo, San Andrés de Sotavento, y Valencia.

12. Realizar las 750 visitas a las Unidades productivas de 125 beneficiarios pertenecientes a organizaciones de pescadores: 1. Verificación del beneficiario Y Georreferenciación de la Unidad productiva, 2. Caracterización de la Unidad productiva acuícola de cada uno de los pescadores, 3. Instrucciones para el manejo y conservación de equipos de pesca, 4. Seguimiento del manejo de la Unidad productiva después de la entrega y 5. Seguimiento del manejo de los activos productivos después de la entrega; 6. Procesos de comercialización y mercados en los Municipios de Moñitos, Los córdoba, Puerto escondido, San Antero y San Bernardo del viento.
13. Transferir conocimientos a los pequeños productores beneficiarios del proyecto, a través de visitas y charlas técnicas, ambientales y empresariales durante la vigencia del contrato en cada una de las Unidades productivas de los productores beneficiarios.
14. Realizar el acompañamiento y asistencia técnica propuesto en el manejo y explotación de las unidades productivas agropecuarias UPA, que adelantará en el marco de implementación del proyecto, en los términos establecidos en la Ley 1876 de 2017, con el equipo profesional idóneo.

a) Entregar todos y cada y uno de los bienes, insumos agropecuarios y activos productivos en la cantidad y calidad definida para cada una de las treinta y ocho (38) organizaciones Rurales así: **rganizaciones Rurales de Mujeres Rurales: 10 Kits**

- Dos (2) Kits para cultivo de plátano consistentes cada uno en: 300 Canastillas pláticas plegables, 6 Bombas de espalda, 60 bultos de Urea X 50 kg, 20 bultos de KCL x 50 kg, 5 Ahoyadora y 1 Motoazada.
- Tres (3) kits para uso en cultivos de Arroz; consistente en: Un (1) Molino de arroz; 22 bombas de espalda, 10 fumigadoras de Motor y Una Motoazada.
- Cuatro (4) Kits para uso en cultivos de Maíz, yuca y ñame consistente en: Una desgranadora de maíz, 5 fumigadoras de motor, 19 bombas de espalda, 10 guadañadoras y una motoazada.
- Un (1) Kits para uso en ganadería, consistente en: Cinco(5) Pica pastos, Cinco (5) Ensiladoras manual, 25 KIT Ordeño (2 Baldes de Aluminio con un (1) embudo y una cantina de 40L tapa de caucho) y 30 rollos de Alambre de púas

b) **Organizaciones Rurales población Indígena: 14 kits**

- Doce (12) Kits para uso en cultivos de Maíz, yuca y ñame, consistente en: Una desgranadora de maíz, 5 fumigadoras de motor, 19 bombas de espalda, 10 guadañadoras y una motoazada.
- Un (1) Kits para uso en ganadería, consistente en: Cinco (5) Pica pastos, Cinco (5) Ensiladoras manual, 25 KIT Ordeño (2 Baldes de Aluminio con un (1) embudo y una cantina de 40L tapa de caucho) y 30 rollos de Alambre de púas
- Un (1) Kits para cultivo de plátano consistentes cada uno en: 300 Canastillas pláticas plegables, 6 Bombas de espalda, 60 bultos de Urea X 50 kg, 20 bultos de KCL x 50 kg, 5 Ahoyadora y 1 Motoazada

c) **Organizaciones Rurales población NARP (población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera): 10 kits**

- Cuatro (4) Kits para cultivo de plátano consistentes cada uno en: 300 Canastillas pláticas plegables, 6 Bombas de espalda, 60 bultos de Urea X 50 kg, 20 bultos de KCL x 50 kg, 5 Ahoyadora y 1 Motoazada

- Cuatro (4) Kits para uso en cultivos de Maíz, yuca y ñame, consistente en: Una desgranadora de maíz, 5 fumigadoras de motor, 19 bombas de espalda, 10 guadañadoras y una motoazada.
- Dos (2) kits para uso en cultivos de Arroz; consistente en: Un (1) Molino de arroz; 22 bombas de espalda, 10 fumigadoras de Motor y Una Motoazada.

d) **Organizaciones Rurales de Pescadores Artesanales: 5**

Cinco (5) Kits de pesca de acuerdo a las especificaciones técnicas numeral 2.3 2.2, consistente en:

- Una Embarcación en fibra de vidrio con eslora de 7.8 mts, Manga de 1,60 mts, Puntal 0,9 mts;
- Costos de formalización (Matricula en DIMAR, gestión Curso Patrón de Pesca y permisos para la embarcación;
- Un Motor de 15 Hp;
- Un Suministro e instalación de carpa,
- Un Bichero extensible;
- Un Radio Portátil marino IC-M37,
- Un Aro Salvavidas flotador para adultos,
- seis (6) Chalecos Salvavidas Certificado,
- Un Luces para Embarcación de pilas;
- Un Extintor multipropósito 10 lbs;
- Seis (6) Overol enterizo impermeable,
- Seis (6) Anteojos oscuros Tipo SPY;
- Un Kit de Seguridad para Navegación;
- Dos (2) Espejo de Señal Flotante;
- Un Bengala Electrónica ACR,
- Un Carta de Navegación,
- Un Ecosonda strikers 5 vivid GT 20 traductor ;
- Un Navegador GPS Marino,
- trazador de cartas Gns,
- Un Bolso Impermeable;
- Un Hielera Igloo 140 Lts;
- Cinco (5) Red Monofilamento 4" (0.60) x40x183 mts;
- quinientos (500) Soga de 8 MM 5/16;
- quinientos (500) Rafia #6,
- seis (6) Nylon 1880-3 x 900 Grs,
- quinientos (500) Boya SF-20A BROWN,
- ochenta unidades de Plomo,
- trescientos (300) Cordón blanco color # 4;
- trescientos (300) Girador Gilher Crane NEGRO 7/10,
- seis (6) Asso Coofil nadeja x 100 1.4 MM 150 lbs;
- quinientos (500) Anzuelo Krby SEA NIQ #8 y
- quinientos (500) Anzuelo Krby SEA NIQ #7.

15. Acreditar el cumplimiento de las actividades a través del diligenciamiento de los siguientes formatos y entregar al Supervisor los siguientes documentos:
 a. Planillas debidamente diligenciadas en el formato definido por la entidad. Este documento deberá diligenciarse para cada beneficiario y debe describir los bienes y servicios recibidos a satisfacción, debidamente firmado por quien entrega (Contratista) y quien recibe (Beneficiario).
 b. Planillas de registro de actividad de visita de acompañamiento y asistencia técnica, que describa la metodología y contenidos de las sesiones, debidamente firmado por quien brinda la capacitación (Contratista) y quien la recibe (Beneficiario).
 c. Registro fotográfico (a color en archivo magnético) por entrega y visita de asistencia técnica realizada a cada beneficiario. Mínimo 2 fotos por beneficiario.
 d. Presentación de informes parciales y final de la ejecución del objeto contractual debidamente soportados.

e. Proporcionar toda la infraestructura necesaria para la ejecución del contrato según las especificaciones señaladas en los pliegos de condiciones, la propuesta y el contrato.
16. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato imparta el Supervisor.
17. Las demás que por escrito le asigne el Supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.

3.3. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD.

1) Exigir del contratista la ejecución idónea y oportuna del contrato.
2) Recibir de parte del CONTRATISTA los informes relacionados con la ejecución del contrato.
3) Expedir el cumplido correspondiente.
4) Suscribir con el CONTRATISTA las actas de iniciación, recibo y liquidación.
5) Cancelar el valor del presente contrato, en la forma prevista en los presentes estudios previos.
6) Adelantar las gestiones necesarias para hacer efectiva la garantía constituida por el contratista si a ello hubiere lugar.
7) Requerir al contratista para que adopte las medidas pertinentes cuando surjan faltas en el cumplimiento del contrato.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ. El Departamento de Córdoba, adelantará el proceso de selección bajo la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA Nº **SDE-LP-001-2025**, con fundamento en el artículo 2º, numeral 1º de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.2.2.0 y 2.2.1.2.1.2.2.2 y la Ley 80 de 1993.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución del objeto contractual de la presente modalidad de selección es de ocho (8) meses. Para el plazo de ejecución se cuenta con las vigencias futuras de acuerdo a la ordenanza No. 0008 de fecha 29 de julio de 2025.

6. FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA: Las ofertas se recibirá el día señalado en el cronograma del proceso a través de la plataforma SECOP II.

Las propuestas, incluida la información para reputarse válida y suficientemente presentadas, serán puestas a consideración del Departamento a través del SECOP II en el link asociado al proceso de contratación de LICITACIÓN PÚBLICA Nº SDE-LP-001-2025, con el cumplimiento de la totalidad de requisitos establecidos en el pliego de condiciones. Para la presentación de la información de requisitos habilitantes, los proponentes deben seguir la metodología dispuesta en la Guía rápida para la presentación de ofertas en el SECOP II, la cual puede ser consultada en el portal de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

La presentación de la propuesta implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana en la materia objeto del presente proceso y de las condiciones y obligaciones aquí establecidas.

Sólo se entenderán recibidos por el Departamento los documentos de prueba de cumplimento de requisitos habilitantes que se presenten dentro del plazo establecido en la cronología del proceso a través de la plataforma del SECOP II. Si el proponente presenta con su propuesta documentos que han perdido legibilidad o claridad, el Departamento podrá solicitar las aclaraciones o explicaciones sobre dichos documentos, los cuales deberán ser allegados por los proponentes dentro del término que al efecto les fije, so pena del rechazo de la propuesta.

Estarán a cargo del proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su propuesta, y el Departamento, en ningún caso, será responsable de los mismos.

En el momento en que exista una incongruencia en la propuesta, es decir, que una parte de la misma establezca algo que se contradiga en otra parte, el Departamento podrá solicitar las aclaraciones pertinentes.

Nota: El Departamento para efectos de la presentación de propuestas tendrá en cuenta lo señalado por el artículo 2.2.1.1.2.2.5 del Decreto 1082 de 2015, que consagra: *"...Inhabilidades con ocasión de la presentación de otras ofertas. Para efectos de establecer el oferente que debe ser inhabilitado cuando en un mismo Proceso de Contratación se presentan oferentes en la situación descrita por los literales (g) y (h) del numeral 1 del artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y poder establecer la primera en el tiempo, la Entidad Estatal debe dejar constancia de la fecha y hora de recibo de ofertas, indicando el nombre o razón social de los oferentes y sus representantes legales..."*

El proponente deberá anexar la totalidad de documentos requeridos en los cuestionarios dispuestos por SECOP II acorde con las exigencias y requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

El oferente deberá allegar junto con su propuesta, el anexo "propuesta económica".

La no presentación de la propuesta económica generará **rechazo** de la propuesta.

No se recibirán ofertas extemporáneas enviadas por correo o cualquier otro medio tecnológico.

6. VALOR DEL CONTRATO A CELEBRAR: El presupuesto oficial para la presente contratación es la suma de **CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS CIECUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($5.222.551.000,00),** Incluido el valor del IVA y demás impuestos y/o tasas y/o contribuciones que llegaran a causarse y demás descuentos de carácter departamental vigentes al momento de la apertura del presente proceso y/o pago de las cuentas y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve.

Con el objeto de estimar el presupuesto para la presente Contratación, la secretaria de Desarrollo Económico y Agroindustrial de la Gobernación de Córdoba invitó a cotizar organizaciones los servicios que aquí se requieren contratar, obteniendo como resultado de análisis que el presupuesto estimado para **APOYAR A UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS UPA EN PEQUEÑOS PRODUCTORES CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA,** tal como se evidencia en el documento anexo, el cual hace parte integral del presente documento.
NOTA: Para esta contratación APLICA el análisis del sector el cual hace parte integral de este proceso.

7. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL: El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	NO	SI
Reino Unido de gran Bretaña e Irlanda del Norte		SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	NO	NO	SI
Unión Europea		SI	SI	NO	SI
Israel		SI	SI	NO	SI
Decisión 439 de 1998 de la secretaria de la CAN		SI	SI	NO	SI

8. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME: La presente convocatoria no es susceptible de ser limitada a Mipyme.

9. REQUISITOS HABILITANTES:

Ver pliego de condiciones y Estudio Previo

10. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:

El presente Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

11. CRONOGRAMA: Dirigirse al cronograma establecido en SECOP II

12. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en la plataforma del SECOP II, y en las Oficinas de Contratación de la Gobernación de Córdoba ubicada en Calle 27 Nº 3 - 28, Piso 8, Montería.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
NOMBRE: JORGE RAMOS T	NOMBRE: GUILLERMO JOSÉ CARRASCAL VERGARA
CARGO: ABOGADO- CONTRATISTA DAC	CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN
FIRMA:	FIRMA: